

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 21 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, martes, 16 de Abril de 1872.

Núm. 824.

## Noticias Generales.

### De La Igualdad:

Don Nicolás María Rivero ha dirigido el siguiente escrito al Comité de coalición:

«Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. —Ecija 4 de abril de 1872.—Mi estimado amigo: Por no rechazar la fuerza con la fuerza, cosa que me sería muy fácil, pero que causaría grandes trastornos y desgracias para esta población, he decidido retirar hoy mi candidatura.—Los pormenores y detalles de todo lo ocurrido, tendrá el gusto de comunicárselos verbalmente su mejor amigo Q. B. S. M.—Nicolás María Rivero.»

Los comentarios los hará el curioso lector.

En uno de los pueblos del distrito de Guadalajara quiso formular una protesta uno de los secretarios escrutadores; pero el presidente de la mesa le asestó una puñalada, dejándole caer en el acto. El asesino sigue paseándose tranquilamente, y el candidato ministerial asegura que las elecciones se ejecutan con la mayor libertad.

En otro pueblo del mismo distrito, en Ciruela, hicieron una descarga al párroco, de la que, por milagro, salió ileso. El pobre sacerdote tuvo que refugiarse en otro pueblo para ponerse al abrigo de la persecución de los susodichos defensores de la propiedad y la familia.

Esta es la España de D. Amadeo y de D. Praxedes.

A última hora resulta que el señor ministro de Gracia y Justicia, derrotado en las urnas, ha salido elegido en dos distritos.

Después de todo, no hay en esto nada que nos asombre, porque más gordo y más difícil era explotar las minas de Guaracabulla, y, sin embargo, se explotaron.

El siguiente suelto es de *El Tiempo*: «Se atribuye al Sr. Sagasta estas frases: Soy capaz de hacer seis elecciones en tres años, y cada vez las haré mejor. En estas no aprovecharé de la invención radical de los Lazaros, y para otras me servirán muchas tretas fronterizas que ahora aprendí.»

En el último convoy de sentenciados por los consejos de guerra, complicados en los sucesos de la Comuna de París, han salido para Nueva Caledonia Assi y Enrique Rochefort.

En la siguiente sentida carta explica

un soldado su voto contrario al Gobierno.

Publicamos con gusto estas razones que nos demuestran que ya el soldado va comprendiendo que no es justo que se le arranque de su hogar, privando de su auxilio a su familia, para convertirle en inconsciente máquina de ambiciosos y liberticidas planes, ó en figurín para hacer centinela a la puerta de los palacios donde moran los que a la patria explotan. Esta carta demuestra que el soldado va adquiriendo conciencia de su dignidad y comprende que es otra la misión del hombre sobre la tierra que aquella a que le sujetan la Ordenanza y la vida del cuartel.

Propagúense por los cuarteles estas ideas, que ellas conducen al bienestar y la felicidad de la patria, y a la abolición de injustas y odiosas tiranías.

Dice así la carta:

«Sr. Director de LA IGUALDAD:

«Habiendo leído en *La Correspondencia* que el batallón de cazadores de Madrid había votado en contra del Gobierno, he creído conveniente poner de manifiesto lo que hay de verdad sobre el particular.

«En efecto casi todos los soldados de dicho cuerpo han votado contra el enemigo de la libertad y de la patria, Sagasta; mas esto no se debe de ningún modo a la bondad de los jefes, sino a que el soldado, comprendiendo todo lo que atañe a su libertad, ha votado según su conciencia. El soldado comprende que la esclavitud a que se le condena es injusta y depresiva de la clase proletaria; ve que sólo un gobierno por el pueblo puede romper ese ominoso yugo, y por eso es por lo que ha votado.

A los soldados de este batallón se les dió candidaturas del Gobierno; pero apenas vieron que en dicho distrito se presentaba Sagasta, casi todos buscaron candidaturas de oposición; tanto es así, que antes que les dieran los jefes las candidaturas ministeriales, tenían ya las de oposición.

«Aquí hay jefes muy dignos que les decían que eran libres para votar por quien tuviesen voluntad, pero son pocos los que han manifestado esta dignidad; capitán ha habido que dijo a uno que le iba a hechar a presidio; otro capitán sabiendo que uno iba a votar en contra del Gobierno, le llamó, le dijo que se había vendido, lo cual le indignara, dicho individuo; otro teniente tuvo el cinismo de hacer que le enseñaran las candidaturas. En una palabra, la voluntad de los jefes era que votasen en favor del Gobierno, pues llamaron a todos los que tenían que votar, los formaron en sus respectivas compañías, y así formados los llevaron a votar. Sí, lo repito;

hoy el militar no quiere ya servir de genizaro ni de esbirro; no quiere prestarse a ser el verdugo de su pueblo y el atormentador de sí mismo; quiere ser libre, no quiere ser esclavo, no quiere servir de adorno en las formaciones, no quiere hacer centinelas en los palacios de los que beben la sangre del pobre, quiere ser hombre y no un autómatá.

«Esto es lo que ha impulsado a los soldados a obrar de ese modo.

«Salud y República federal.—X.

«Suplico a VV. no ponga mi nombre, porque sería el blanco de todas las iras de algunos superiores.»

Los diarios de Bruselas señalan algunos desórdenes ocurridos en Holanda el 1.º de abril con motivo de la celebración del aniversario de la fiesta nacional.

En Oosterhout (Brabante septentrional) varios grupos rompieron los cristales de algunas casas a los gritos de ¡Abajo los liberales! ¡Abajo los francmasones! ¡Viva el Papa! ¡Vivan los católicos! y entonando canciones ofensivas para la casa de Orange. El 2 llegaron tropas para restablecer el orden.

También ha habido desórdenes más ó menos graves en Mersfort, en Isselstein y en Loosduinen, donde resultaron algunos heridos.

En las inmediaciones de Leeds (Inglaterra) vive un vendedor ambulante de papel que nació en 1769, y cuyo hijo menor cuenta 81 años de edad. La corporación municipal, por todo favor a un anciano y padre de veintitantos hijos, le ha concedido licencia gratis para ejercer su industria.

### De La Correspondencia de España:

El tratado telegráfico, cuya ratificación ha sido rubricada hoy, empezará a regir a los 15 días de verificado el cange de las ratificaciones. Por este tratado se fija el precio de dos pesetas en España y 400 reis en Portugal para los telegramas que de uno a otro país se envíen costando de 20 palabras y la mitad para los de 10. Además se establece el principio de que se estudien y planteen los puntos de enlace en la red telegráfica que sean necesarios.

El señor Rivero, según nuestras noticias, vendrá al Congreso en segundas elecciones y con una votación notable y tal vez sin adversario.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 7 de Abril.

Las noticias que van llegando de los

Consejos generales demuestran que el espíritu republicano lejos de haberse adormecido se ha arraigado en Francia. Todos ellos se pronuncian en la sesión que algunos han terminado ya en favor de aquellas reformas que por sistema rechaza la Asamblea moral. La enseñanza gratuita y obligatoria, el establecimiento definitivo de la República son objeto constante de la expresión de sus deseos, no cabiendo duda que si en sus manos estuviera el resolver estas cuestiones, el país vería satisfechas al instante sus aspiraciones más legítimas.

Casi todas terminan su sesión remitiendo mensajes a M. Thiers y ofreciendo al gobierno republicano sus consideraciones y respetos, de modo que se afirma más y más la esperanza que el Presidente de la República tiene concebida en estas corporaciones populares, próximamente llamadas a influir de un modo muy directo en los destinos de la Francia, según andan las cosas. Qué contrariedades deben experimentar los rurales que han ido a sus distritos a pasar vacaciones, y que llevaban el deliberado propósito de trabajar en la tarea de volver monárquicos los sentimientos del país!

El municipio de Lyon ha remitido una notable carta al presidente de la República. Los conservadores están que trinan y es muy probable que el doctrinarismo, base de la política de monsieur Thiers, no le permita acceder a la justa pretensión de los consejeros municipales de aquella importante ciudad. Dichos miembros dicen que atentando la ley de 14 de abril de 1871 que dá al presidente de la República el derecho de nombrar el alcalde en todas las grandes ciudades, a un principio, base de todas las libertades públicas, verían con gusto que el gobierno no desmintiendo sus disposiciones liberales se fijara para la elección en uno de los tres nombres que le acompañan, por no exponer a los consejeros a hacer una oposición constante a cualquier otro que no representara lo que aquellos.

El *Dayli News* anuncia que M. Janvier de la Motte se ha dirigido a Chislehurst para pedir a la emperatriz el permiso de remitir un cartel de desafío al general Trochu, para vengarla de ciertos pasajes de su discurso pronunciado en pleno tribunal de Assises. Veremos en que para este alarde caballeresco, digan de los tiempos de Amadis de Gaula.

Dícese que una de las primeras visitas que hizo M. Thiers al llegar a París fué para el general Ladmirault el cual recibió sus calurosas felicitaciones por su conducta en esta ciudad. Yo no

sé si esto es exacto ó hijo s lo de la maledicencia pública. De todos modos no está reñido con el caracter de nuestro presidente que vive de dispensar alhagos á amigos y contrarios, y de recibir la sonrisa satisfactoria de todos.

**La Gaceta de la Alemania del Norte** llegada hoy, órgano oficial de M. de Bismarck, publica las siguientes líneas, a propósito de la opción de los habitantes de Alsacia y Lorena por la nacionalidad francesa ó alemana: «Es evidente que si un gran número ó la mayoría de los alsacianos obtiene por la nacionalidad francesa, no podríamos en este caso dejarles el derecho de residir en Alsacia y Lorena.»

Es decir los habitantes de dichas provincias serian expulsados con menosprecio del derecho de gentes, con escarnio de su patriotismo. ¡Ah! ¡Cuán poco valen las conquistas hechas con la punta de la espada. ¡Cuán mal se justifican!—L.

**OPINION LOCAL.**

**Tenemos especial satisfacción** en reproducir en las columnas de nuestro periódico el Manifiesto que el diputado electo C. Teodoro Ládico publicó cuando la última elección. Todo cuanto en él se decía entonces parece ser de actualidad: véanlo nuestros lectores:

*A los electores del partido republicano de Menorca.*

Designado nuevamente para representaros en el próximo Congreso, cumplo con un deber de conciencia, protestando contra el actual orden de cosas.

Bastardeada la Revolucion de Setiembre en sus formas y en sus aspiraciones, ni se han realizado las economías que teníamos derecho á esperar, ni ha mejorado el mal estado de nuestra desquiciada Hacienda; al contrario, esta ha empeorado con los empréstitos últimamente contratados, en términos que agotadas las fuentes de producción, sin crédito y casi sin agricultura, caminamos á grandes pasos á la bancarota.

Nada se ha hecho para aliviar la triste suerte del contribuyente; y si cediendo á los deseos unánimemente expresados por las juntas todas de Salvacion y Armamento, á fin de que desapareciera la contribucion de consumos, esta la han sustituido por la capitacion, impuesto cuando ménos tan oneroso como aquel.

Ni se ha disminuido el excesivo número de provincias en que se halla dividido el territorio nacional, ni los centros directivos; ni se han suprimido destinos inútiles, ni en el orden administrativo se han introducido las reformas que la opinion pública reclamaba despues de derrocar un trono cimentado en sangre española, prodigada por la idea dinástica en siete años de lucha fratricida.

Queda aun subsistente la contribucion de sangre, que siembra la desolacion y el luto en el seno de las familias, á las que arranca los hijos para encerrarlos en las naves ó en los cuarteles.

mandándoles quizá á morir en el suelo abrasador del Africa ó en las playas insalubres de América: siendo por desgracia á veces víctimas de algun general, que convirtiéndolos en ciegos instrumentos de su ambicion, turba la tranquilidad pública; privando á los padres del natural apoyo de aquellos á quienes dieron el ser, ó arruinándoles, empeñando ó vendiendo sus cortas haciendas para librarles del servicio de las armas.

Estos males se hubieran evitado, si las disueltas Cortes Constituyentes, atendiendo á los gigantescos esfuerzos de la minoría, á la que rindo un tributo de admiracion y gratitud, en vez de la forma monárquica hubiesen adoptado la republicana, bajo cuyo régimen las estériles rocas de la Suiza se han convertido en amenos jardines, y los Estados Unidos han alcanzado un grado de prosperidad como no se ha conocido en pais alguno.

Las próximas elecciones han adquirido toda la importancia de un plebiscito que ha de robustecer lo existente, ó sin sacudimientos violentos y por medios legales, llegar á una forma de gobierno que esté en armonía con los principios políticos que profesamos.

En vuestras manos está la salvacion de la patria, la suerte de vuestros hijos y vuestro futuro bienestar.

A las urnas, acudid á ellas, cumplid con un deber de conciencia, votad según la misma os dicte sin dejaros dominar por halagos ni amenazas.

Votad con conocimiento de causa. Si vuestros sufragios me llevan al Congreso, me encontrareis al lado de los que formaron la pasada minoría, y con ellos defenderé:

República democrática-federal como forma de gobierno.

Abolicion de quintas y matrículas de mar.

Sufragio universal directo.

Separacion completa de la Iglesia del Estado.

Cámara única.

Establecimiento del Jurado para toda clase de delitos.

Justicia criminal gratuita.

Desestanco de la sal y el tabaco.

Abolicion de la pena de muerte.

Supresion de capitacion y consumos.

Incompatibilidad absoluta de los cargos públicos con el carácter de diputado.

Libertad absoluta de la Imprenta.

Mahon 25 de febrero de 1871.

TEODORO A. LÁDICO.

**La funcion dramática que** dió el domingo en nuestro coliseo la sociedad «Artística», se vió en extremo concurrida, y tanto la ejecucion del drama como la de la pieza satisfizo grandemente á los espectadores, logrando los aficionados gran cosecha de aplausos, siendo llamados á la escena al finalizar el drama *Carlos II el Hechizado*, durante cuya representacion gran parte del público demostró el vivo encono que aun conserva hácia la institucion frailuna que, por desgracia de los españoles, tanto tiempo imperó en España, escudada por el fanatismo de los monarcas, la ignorancia del pueblo, y el terrible tribunal de la Santa Inquisicion.

**Sorteo 16.—A continuacion** damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
581	20	2525	10
655	10	2531	500
		2558	10
1028	30	2627	10
1149	10	2670	10
1212	10	2726	15
1263	20	2818	15
1364	15	2886	50
1489	15		
1552	15	3284	10
1619	10	3344	15
1682	10	3420	30
1818	10	3448	30
1925	10	3452	10
1931	100	3503	100
1979	10	3596	30
		3550	30
2030	15	3717	50
2174	35	3735	10
2198	10	3887	10
2223	10	3982	10
2276	15		
2512	15	4066	15
2519	10		

**VARIEDADES.**

**De nuestro querido colega** «Gil Blas» tomamos lo siguiente:

**¡No, no se vá!**

¡Y hace muy bien! No me iria yo tampoco en su lugar, que no siempre se hallan brevas de tan rica calidad. El lo ha dicho y yo lo creo. ¡Marcharse sin mas ni mas! ¡No! primero de la corte embalsamado saldrá. Podrá pedirlo la gente, podrá alterarse la paz, podrá venir el diluvio, ¿pero marcharse? ¡Jamás! Bien está San Pedro en Roma y él en Madrid bien está; ¿no cobra su sueldo á tiempo? ¿Pues por qué se ha de marchar?

Ayer con los radicales era todo un radical; hoy con los conservadores partiendo un piñon está. ¿Que le falta al señorito para poderse llamar dichoso hasta lo interior de la vida conyugal? Tiene su mujer, sus hijos, coches para pasear, amigos que lo entretengan, y su barba, y su gaban para los dias de frio, y sobre esto y lo demás cuatro mil duros al dia.... ¿por que, pues, se ha de marchar?

Que se vaya enhorabuena quien vé la renta bajar y espera la bancarota como á un amigo leal; que se vaya el que trabaja y no gana para pan, que se vaya el periodista

antes que en la cárcel dar: que se vaya el reaccionario, que se vaya el liberal, que se vaya todo el mundo: ¿Pero el señorito? ¡Quí! Antes que soltar la presa deja los dientes el can: él, que sus treinta millones cobra con puntualidad, y vive como usted sabe. ¿por qué, pues, se ha de marchar? LUIS RIVERA.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 13, (11 mañ.)  
Mahon 13 (4:59 tarde).

Anoche cinco hombres armados trataron aunque inútilmente, de detener el tren que se dirigia á Andalucía, á cinco kilómetros de Madrid.

Dice La Prensa que las partidas carlistas tratan de aumentarse, pero que el Gobierno se encuentra prevenido.

Vallecas 14 (3:50 tarde).  
Mahon 14 (7:55 noche).

Roma 13.—El Papa recibiendo á los extranjeros ha dicho: Puesto que pedís la bendicion para todos los católicos, bendiciré primero á Portugal que vive bajo la mas feroz tirania de los francmasones, y á España tanto tiempo há agitada por la revolucion.

Vallecas 15 (8:30 mañ.)  
Mahon 15 (11 mañ.).

Los ministeriales dicen en una circular que cuentan en el Congreso con una mayoría de 115 diputados escluyendo 15 independientes y que en el Senado la mayoría es de 80.

En Madrid resultan 106 compromisarios opositoristas y 104 ministeriales. Faltarán 12.

FABRA.

**QUELTO CATOLICO.**

*Santo de hoy.*  
Santo Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á la Virgen del Amor hermoso.

**Movimiento del Puerto.**

Despachados el dia 13.

Para Argel, tartana esp., San José, de 58 ts., pat. Diego Caules con 7 trip. 3 pas., siliars y ganado.

Id. el 13.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 43 pas., la correspondencia y varios efectos.

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
13.	764.5	16.8	11.5	79		10
14.	764.5	16.7	11.3	77		10

Vientos á las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 13.—NE. fresco.—4.

Dia 14.— » flojo.—2.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 5 h. 21 ms.—Pónese á las 6 h. 39 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 37 ms. de la M.—Pónese á las 1 h. y 18 ms. de la M

**CASSETILLA.**

4 EXTRACTO DE UN ARTÍCULO DEL PERIÓDICO DE PARÍS *Le Siècle*.

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de »125.000 francos. al Sr. Doctor Living- »ston, por sus descubrimientos impor- »tantes en Africa. El célebre explorador »que ha permanecido diez y seis años »entre los habitantes del Oeste de aquel »pais (Provincia de Angola), ha comu- »nicado á la Real Sociedad, pormenores »muy interesantes y curiosos acerca de »las condiciones morales y físicas de »esos pueblos felices y favorecidos de la »naturaleza.

»Manteniéndose de la planta mas be- »néfica que produce esa tierra fértil, la »Revalenta, ellas se ven exentas de las »enfermedades las mas terribles que pue- »dan aquejar á la humanidad, tales co- »mo la tisis (consumcion), tos, asma, in- »digestion, gastritis y gastralgias, cán- »cer, estreñimiento y enfermedades de »los nervios que desconocen por com- »pleto.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La **Revalenta chocolatada** Du Barry en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**D. Francisco de A Pons, Alcalde Popular de esta ciudad y su distrito municipal.**

HAGO SABER: que á fin de evitar el abuso que se ha introducido de limpiar y lavar los coches y carruages en medio de la calle y á todas horas del dia, empleando al objeto gran cantidad de agua que muchas veces corre á lo largo de las canales, he venido en disponer lo siguiente:

Desde el dia de hoy queda prohibido limpiar y lavar los coches y otros carruages en la via pública, á saber en los meses de Abril á Setiembre ambos inclusivos desde las ocho de la mañana, y en los de Octubre á Marzo desde las nueve tambien de la mañana.

No obstante lo anteriormente prevenido podrán sus dueños lavarlos y limpiarlos á saber: en los meses de Abril á Setiembre desde las cinco á las ocho de la mañana y en los de Octubre á Marzo desde las seis á las nueve.

Los contraventores incurrirán en la multa de 15 pesetas que se les exigirá sin contemplacion alguna.

Los dependientes de esta alcaldia quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones anteriores y de darme parte de las infracciones que observen.

Mahon 13 abril 1872.—Francisco de A. Pons. 3

**Alcaldía popular de Mahon.**

A fin de proceder á nuevo sorteo para la eleccion de ocho vocales asociados en reemplazo de igual número que han dimitido dicho cargo por asistirles exencion legal, y les ha sido admitido por el Ayuntamiento, se reunirá dicha corporacion el miércoles próximo dia 17 del actual en sesion extraordinaria al objeto indicado anunciándose á toque de campana con una hora de anticipacion segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 13 abril de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 2

**Alcaldía popular de Mahon.**

Considerando el Ayuntamiento de mi presidencia que una sesion semanal basta para despachar los negocios del municipio, en sesion del dia de ayer acordó suprimir la que se celebra todos los viernes á las ocho de la noche.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 13 Abril 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 2



**VELOCÍPEDO.**

En la calle de las Moreras, n.º 9, informarán de quien tiene uno de dos ruedas para vender, muy sólido y elegante á doble suspensión, con manubrios variables en marcha.

A dicho velocípedo se le podría agregar otra rueda, obteniéndose así que se podría transformar ya en biciclo ya en triciclo, con solo cambiar los ejes.

3

Saldrá diariamente de Mercadal á las seis de la mañana, en coche, deteniéndose en Alayor y pasando despues á Mahon, de donde saldrá á las tres de la tarde para el punto de su partida, empleando en el tránsito tan solo dos horas y media.

Si á los pasajeros que gusten honrarme les interesa, se cambiará la hora de itinerario.

Se despacha en Mahon, calle de la Iglesia n.º 16.

4

**EN VENTA.**

Lo está la casa-horno de la calle de San Juan, n.º 50.  
Informarán en esta imprenta.

4

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 9, que forma esquina con la de Santa Teresa n.º 29. Informarán en la misma.

2

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.  
Informarán en la misma calle n.º 62.

**NODRIZA.**

En esta imprenta informarán de una que desra hallar criatura para amamantar.

Exposition Universelle de 1855

MEDAILLE DE 1<sup>re</sup> CLASSEALF. LABARRAQUE & C<sup>ie</sup>.**QUININUM LABARRAQUE.**

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

El **Quinimum Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina; empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricación son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparación del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricación del sulfato de quinina: Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinimum Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina,

constituye al contrario un medicamento de composición determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinimum Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endeblidas, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado, rápido; á las mujeres en el periodo de sobre parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

**PARA ALQUILAR**

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39.  
Informarán calle de Alayor n.º 2.

MAHON 1872 —Tip. de F. bregues hermanos, Castillo 58.

